



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ooooooooOooooOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho, a las doce horas con veintidós minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Barzola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. PEDRO ZAMBRANO LEÓN, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S).

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Buenos días, señoras y señores concejales, iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, pido al Sr. Secretario que constate el quórum reglamentario.

AB. PEDRO ZAMBRANO LEÓN, SECRETARIO GENERAL (S).-Existe el quórum reglamentario Sr. Alcalde, de igual manera hago lectura del Oficio N° 072-SDC-2018, suscrito por el Concejel Rogers Sánchez Briones el cual dice Sr. Alcalde del cantón, Sres. Concejales, con saludos cordiales me dirijo a ustedes muy respetuosamente para indicarle y solicitarle lo siguiente, por medio de la presente le solicito permiso con cargo a vacaciones para el día de hoy jueves siete de junio del presente año, motivo por el cual tengo que atender asuntos con mi madre que requieren de mi presencia por lo cual pido se convoque a mi alterna la Ing. Magdalena Salas para que actúe en sesión ordinaria, me despido de usted con sentimientos de consideración y estima.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continúe señor secretario, existiendo el quórum reglamentario, dé a conocer el orden del día.

AB. PEDRO ZAMBRANO LEÓN, SECRETARIO GENERAL (S).- El orden del día es el siguiente:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2018.

3º CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE SOLARES EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

- ADRIÁN TORRES RENZO TIMOTEO
- BAJAÑA HIDALGO BERNARDO ANACLETO Y CEDEÑO PALADINES
MARIANITA DE JESÚS
- HERRERA SESME LUIS FELIPE Y OTROS

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Bueno una vez que se ha sido leída la convocatoria por el Sr. Secretario, está a consideración de ustedes señores concejales.

CONCEJAL RAMÍREZ MACÍAS ANA: Sr. Alcalde, compañeros concejales, compañeras concejales, señor secretario, señor Procurador Síndico, señores de la prensa, buenos días con todos, quiero elevar a moción que se apruebe el primer punto de esta sesión, el cual es: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Esta moción es apoyada por los Concejales Villamar Nieto Vicente y León Gómez Eddy.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta una moción presentada por la Concejala Ramírez Macías Ana

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Compañeros concejales, alcalde, secretario, síndico funcionarios municipales que nos acompañan en esta sesión de concejo, compañero alcalde yo si solicito en la próxima sesión se incluyan algunos puntos que tienen que ver con problemas en la ciudad para ir solucionando estos temas en el tiempo que queda de administración, con estas consideraciones **A FAVOR** del orden del día; BARRERA NIETO TANYA: Buenas tardes con todas y todos, mi voto es **A FAVOR**; GEORGE TENORIO FRICSON: Buenas tardes con todos, mi votación es **A FAVOR**; LEÓN GÓMEZ EDDY: Buenas tardes Ilustre Concejo Cantonal, mi votación es **A FAVOR**; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: Buenas tardes compañeros concejales, alcalde, mi votación es **A FAVOR**; RAMÍREZ MACÍAS ANA: **PROPONENTE**; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: **A FAVOR**; SALAS VÉLOZ MAGDALENA: Buenas tardes señor alcalde, señores concejales mi voto es **A FAVOR**; VILLAMAR NIETO VICENTE: Buenos días, mi votación es **A FAVOR**; PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el primer punto del orden del día con DIEZ votos A FAVOR.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

AB. PEDRO ZAMBRANO LEÓN, SECRETARIO GENERAL (S).-El Siguiete punto del orden del día: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2018.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Sr. Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción el segundo punto del orden del día que es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2018. Esta moción es apoyada por el Concejal Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-Esta apoyada la moción, someta a votación señor secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Previo a la votación de manera puntual he recibido algunas quejas por parte de algunos ciudadanos que han venido denunciando durante estos últimos años el tema de la revisión de los impuestos prediales, algunos ciudadanos se quejan que algunos impuestos en Daule son muy elevados e incluso algunos ciudadanos mencionan que los impuestos en Daule son mucho más caros que en otras ciudades, yo si solicito Sr. Alcalde que parte de los departamentos que tiene que ver con el catastro, que revise el tema financiero y que se socialice con la ciudadanía para que la ciudadanía tenga claro el valor de los impuestos, con esta consideraciones A FAVOR de la aprobación del acta anterior; BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR del segundo punto del orden del día: GEORGE TENORIO FRICSON: PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SALAS VÉLOZ MAGDALENA: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer se aprueba el segundo punto del orden del día con DIEZ votos a favor.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

AB. PEDRO ZAMBRANO LEÓN, SECRETARIO GENERAL (S).-El Siguiete es punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE SOLARES EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- ADRIÁN TORRES RENZO TIMOTEO



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

- BAJAÑA HIDALGO BERNARDO ANACLETO Y CEDEÑO PALADINES MARIANITA DE JESÚS
- HERRERA SESME LUIS FELIPE Y OTROS

CONCEJAL BARRERA NIETO TANYA: Sr. Alcalde, compañeros concejales, propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción es apoyada por el Concejal Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-Esta apoyada la moción, someta a votación señor secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: De manera puntual existen algunas quejas por parte de algunos ciudadanos que tiene que ver con el costo del agua potable en la cabecera cantonal, es importante compañero alcalde en sesiones pasadas yo he venido denunciando en estos últimos años los cobros excesivos en el tema de agua potable e incluso algunos ciudadanos mencionan que tiene deudas de incluso 480,00 \$1.000,00, \$2.000,00 que son demasiados excesivos esas son las quejas de los ciudadanos, que por favor se socialice y se resuelva, respecto al punto del orden del día qué bueno que los ciudadanos estén legalizando los terrenos en el interior del cementerio General Esperanza Divina, con esas consideraciones y debido a que existe toda la documentación adjunta, la documentación de la Comisión de Terrenos y de Jurídico, A FAVOR de la aprobación; BARRERA NIETO TANYA: PROPONENTE: GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SALAS VÉLOZ MAGDALENA: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Solo para responderle algo al concejal Bajaña que parece que ha instalado una oficina de quejas y dice cobros excesivos de agua potable, Guayaquil tiene categorizado creo que por dos o tres categorías lo tiene categorizado, no tengo claro pero ya está la industria y a estas le cobran más casi el doble entonces eso prácticamente le permite subsidiar a las clases más desposeídas pero Guayaquil tiene más industrias que Daule, nosotros tenemos cero yo no considero a una píladora pequeña una industria, de tal manera parece que el concejal Bajaña no está bien informado hay valores altos que deben pagar los usuarios pero eso es causado por que no han pagado durante muchos años, esa es la razón de la acumulación de deuda pero sin embargo conozco que la empresa da facilidades de pago mediante convenios yo no sé si la empresa está en condiciones de no cobrar y dejar que las personas no paguen yo no sé cómo podría la empresa manejar esto, Daule sigue abasteciendo de agua potable entonces si esto en realidad no me parece correcto, las denuncias que hace el Concejal Bajaña que no es la primera vez yo lo tengo claro el costo del agua esto no es un negocio



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

pero tampoco puede convertirse en ser paternalista, tenemos que cobrar para por lo menos sacar los costos, sabemos que no es una empresa con fines de lucro pero tampoco es de pérdidas, una vez aclarado esto voto por la moción.

Por Secretaría se da a conocer se aprueba el TERCER punto del orden del día con DIEZ votos a favor.

Siendo las doce horas con treinta y dos minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves siete de junio de 2018, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

